

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>
APELLIDOS Jódar Pérez	NOMBRE Irene
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Murcia	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 23 de julio 2023	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2019-2023	Ayuntamiento de Lorca	Público	Concejala de gobierno del Ayuntamiento de Lorca con las competencias de Deportes, Transporte Público y Movilidad y Sociedad de la Información y Transparenc
2023-05 sep 2025	Ayuntamiento de Lorca	Público	Concejala del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Lorca, en la oposición

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
	Unicamente en el ambito familiar y de escasa cuantía

C.DIP 78913 09/09/2025 16:41

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Hermanidad de Labradores Paso Azul de Lorca y Cofradía Jesús Resucitado de Lorca	En la primera aportación mensual 10 euros y en la segunda aportación anual 10 euros, en ambas como mayordomo de la cofradía
Asociación Virgen de Los Dolores - Paso Azul de Lorca y Asociación de Vecinos de San José	Aportación anual de 40€ como asociada de la Asociación de la Virgen de los Dolores Aportación anual de 10€ como socia de la asociación de vecinos
PSOE	Cuota de afiliada según los estatutos del partido.
Colegio de Periodistas Región de Murcia 2016- diciembre 2023	30€ al trimestre

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

NINGUNO

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Irene Jódar Pérez

Fecha y firma: 9 de septiembre de 2025

